

Sanidad.

Núm.º 1.083.

Respuesta negativa el  
D.º Sr. Juan de Alarcón  
de 15 de Junio de 1803.

Permito a V. adjunta  
la instancia presentada  
en este Gobierno por Don  
Juan Tena, a fin de que  
a la mayor brevedad  
la devuelva con informe  
de su Ayuntamiento  
sobre de la reclama-  
cion y demás extremos  
que en la misma se  
interesaron, y manifiestan  
de como y por que no  
obstante el tiempo trans-  
currido, no se han satis-  
fecho aun los haberes  
devenidos, por el profe-

por Martín.

Dios que . a V. m. s. ad.  
Castellón 29 Octubre 1862

P. F.

Amigo de Masam

J. Alcalde de Villafamés.